



CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	14/02/2024
VERSIÓN	10
S G - DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN - 1550	

INFORME DE SUPERVISIÓN A CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIO Y DE APOYO A LA GESTIÓN	
INFORMACIÓN GENERAL	
Periodo de informe:	Del 20 de enero al 19 de febrero de 2026
Contrato No:	CPS-MM-001-2026
Nombre del Contratista:	CARLOS AUGUSTO CELEDÓN DANGOND
No de identificación:	12.644.028 expedida el Valledupar Cesar el 05 de diciembre de 1997
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS, COMO ABOGADO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE CARÁCTER TEMPORAL MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSCONTRACTUAL EN LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DEL MUNICIPIO DE MAICAO, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
Nombre y cargo del supervisor del contrato:	Rosmy Ruth López Bolívar Directora Administrativa de Contratación

VALOR DEL CONTRATO	Vr. PAGOS MENSUALES	Nº PAGOS	SALDO
\$33.990.000	\$5.665.000	1	\$28.325.000

A. ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO
<p>Durante el periodo el contratista desarrolló las siguientes actividades:</p> <p>1. <i>Atención y Proyección de respuestas a los requerimientos de los entes de control, dirigidos a la dirección de contratación del municipio de Maicao la guajira. Como derechos de petición, entre otros. Fueron analizados requerimientos de entes de control relacionados con la actividad contractual o de la entidad, brindando asesoría jurídica en su atención y respuesta oportuna amparados en la normatividad legal vigente.</i></p> <p>Fueron analizados requerimientos de entes de control relacionados con la actividad contractual o de la entidad, brindando asesoría jurídica en su atención y respuesta oportuna amparados en la normatividad legal vigente.</p> <p>2. <i>Proyección de modificaciones de contratos asignados por parte de la dirección de contratación del municipio de Maicao la Guajira.</i></p> <p>No fueron recibidas solicitudes al respecto durante el periodo informado.</p> <p>3. <i>Brindar apoyo institucional a la gestión administrativa, adelantando por las dependencias de la administración Municipal, en el terreno jurídico, sobre aspectos críticos en las obligaciones y requerimientos por concepto de actividad laboral administrativa y derivadas de la seguridad social integral.</i></p> <p>Se atendieron en debida forma y dentro de la oportunidad, las solicitudes de concepto jurídico relacionadas con aspectos contractuales, amparados en la normatividad legal vigente aplicable a la materia.</p>



CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	14/02/2024
VERSIÓN	10
SG - DIRECCIÓN DE CONTRATACION - 1550	

4. *Apoyar al Municipio en la proyección y sustentación de recursos que sean presentados por los demandantes, en contra de la administración municipal.*

No fueron recibidas solicitudes al respecto durante el periodo informado.

5. *Brindar asesoría jurídica a los contratistas y funcionarios cuando se requiera en el marco de los procesos de contratación, y demás actividades que le sean asignadas por la Dirección administrativa de Contratación.*

Fue brindada asesoría jurídica en materia contractual amparados en la normatividad legal aplicable a la materia, en los distintos procesos contractuales que se surten en sus distintas etapas. Dicho ejercicio se reflejó en el flujo de información cargada en la plataforma del SECOP II.

6. *Brindar asistencia técnica jurídica frente al sistema electrónico de gestión contractual - SECOP II. Brindar asistencia jurídica en las respuestas sobre las solicitudes a los distintos órganos de control y demás autoridades y/o particulares en materia contractual.*

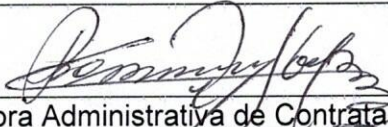
Fue asistida, asesorada y acompañada la Dirección Administrativa de Contratación en todos los asuntos relacionados con la plataforma del SECOP II:

- Apoyó al cargue de los contratos de prestación de servicios previos a la entrada en vigencia de la Ley de garantías
- Revisión de procesos contractuales vigentes
- Estado de contratos suscritos y pendientes de inicio de ejecución
- Verificación de creación de procesos contractuales
- Revisión de minutas contractuales
- Revisión accesos de usuarios
- Revisión flujo de aprobación
- Levantamiento de información para la semaforización de procesos en curso que permita la creación de alertas para el cumplimiento oportuno de cronograma.

7. *Las demás actividades que me sean asignadas por la dirección de contratación, para la correcta ejecución del objeto contractual.*

Se brindó apoyo en el asesoramiento de circular de debido y correcto ejercicio de supervisión y el cargue oportuno de información en la plataforma del SECOP II

B. DECLARACIONES DEL SUPERVISOR

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	SI	NO
Que el contratista cumplió con las actividades objeto del contrato.	x	
Que se anexa copia del informe entregado por el contratista.	x	
Que el contratista da cumplimiento a sus obligaciones frente a los aportes al sistema de seguridad social y de parafiscales, tal como exige el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.	x	
Teniendo en cuenta lo anterior, en mi calidad de supervisor doy visto bueno para el respectivo pago correspondiente al periodo comprendido entre el 20 de enero al 19 de febrero de 2026.		
La presente certificación se expide en Maicao, La Guajira, a los veinte (20) días del mes de febrero de 2026.		
FIRMA SUPERVISOR:		
Cargo:	Directora Administrativa de Contratación	